|  |  |
| --- | --- |
| **TABLA DE CUALIFICACIÓN DOCENTE** | Nº ECTS |
| **MATERIA**: DERECHO PENAL, PARTE GENERAL, DERECHO PENAL, PARTE ESPECIAL, DERECHO PENAL ECONÓMICO, DERECHO PENAL INTERNACIONAL, MASTER DE ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO |  |
| Perfil del profesor | Experta en Derecho PenalExperiencia investigadora en el ámbito del Derecho penal de la seguridad vial, Derecho penal internacional y Derecho penal económico.Experiencia docente en Derecho penal, Parte General; Derecho penal, Parte Especial; Derecho Penal económico; Derecho penal internacional y de la UE; Máster de Acceso a la Profesión de Abogado. |
| Líneas de investigación | 1. Derecho penal de la seguridad vial2. Derecho penal internacional3. Derecho penal económico y de la empresa |
| Proyectos | Título del Proyecto: Los derechos de los contribuyentes y la lucha contra el fraude fiscal en los diferentes niveles de hacienda.Referencia del Proyecto: SBPLY/17/180501/000166.Entidad financiadora: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.Duración, desde: 1-9-2018 hasta: 31-8-2021Investigador responsable:José Alberto Sanz Díaz-PalaciosTítulo del proyecto: Retos en la lucha contra los carteles: más eficacia, mejores prácticas internacionales y nuevas tendenciasEntidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad Entidades participantes: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, MadridDuración, desde: 01-01-2016 hasta: 31-12-2018 Investigador responsable: D. José María BeneytoTítulo del proyecto: La influencia de las víctimas en el tratamiento jurídico de la violencia colectivaEntidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad Entidades participantes: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, MadridDuración, desde: 01-01-2014 hasta: 30-06-2017 Investigador responsable: Dña. Alicia Gil Gil Título del proyecto: Acuerdos restrictivos de competencia: la lucha contra los cárteles duros en España. Prevención, detección, prueba y sanción Entidad financiadora: Ministerio De Ciencia y TecnologíaEntidades participantes: Universidad San Pablo CEU, MadridDuración, desde: 01-01-2012 hasta: 31-12-2014 Investigador responsable: D. José María Beneyto Título del proyecto: Intervención delictiva y Derecho penal internacional. Reglas de atribución de responsabilidad en crímenes internacionales Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y TecnologíaEntidades participantes: UNED, Instituto Universitario Gutiérrez MelladoDuración, desde: 01-01-2010 hasta: 31-12-2012 Investigador responsable: Dña. Alicia Gil GilTítulo del proyecto: La implantación del nuevo sistema de responsabilidad penal de la persona jurídica en el Derecho español y su repercusión en los mercadosEntidad financiadora: Comunidad de MadridEntidades participantes: Universidad Carlos III de MadridDuración, desde: 01-01-2012 hasta: 31-12-2012 Investigador responsable: D. Jacobo Dopico Gómez-Aller |
| Publicaciones | -ORTIZ DE URBINA GIMENO / GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, “Conductas restrictivas de la competencia y Derecho penal”, AAVV, La lucha contra las restricciones de la competencia, Comares, 2017.-“Las víctimas ante la CPI: ¿efectiva realización de los derechos de participación y reparación?”, AA.VV., La influencia de las víctimas en el tratamiento jurídico de la violencia colectiva, Alicia Gil Gil y Elena Maculán (Dirs.), Dykinson, 2017,-LOZANO MANEIRO / GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, “European Antitrust Criminalization”, The fight against hardcore cartels in Europe, Bruylant, 2016. -“Delitos de contrabando”, Memento Práctico Francis Lefebvre, Penal Económico y de la Empresa, 2016.-“Acelerar primero para frenar después: la búsqueda de criterios restrictivos en la interpretación del delito de blanqueo de capitales”, RGDP, 24, 2015.-“La responsabilidad penal del empresario en el derecho español: aspectos generales y de aplicación práctica”, Anuario de derecho penal económico y de la empresa, Perú, 2012.-“La nueva regulación de los delitos de contrabando. Régimen jurídico tras la reforma de la LO 6/2011, de 30 de junio”, La Ley, 3 de febrero de 2012.-GARCÍA DEL BLANCO / GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ: “El caso Alakrana: un ejemplo extremo de la inadmisible sobrevaloración del mutuo acuerdo en la coautoría”, Revista de Derecho Penal y Criminología, 3ª época, nº 7, enero de 2012.-“La responsabilidad penal de los administradores de sociedades mercantiles” en AA.VV., ROJO/BELTRÁN (Dir.), La responsabilidad de los administradores de sociedades mercantiles, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.-“La incidencia de la reforma del Código penal de 2010 en los delitos contra la seguridad vial”, Tráfico y Seguridad Vial, La Ley, nº 145, enero 2011.-“La responsabilidad penal del empresario”, en AA.VV., CAMPUZANO/PASCUAL (Coord.), La empresa. Información jurídica, económica y financiera. Organización y gestión de personal, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.-“Dos años tras la reforma penal: cuestiones comunes sobre los delitos contra la seguridad vial y aplicación del artículo 379 del Código penal”, Tráfico y Seguridad Vial, La Ley, nº 136, abril 2010.-“Marco jurídico constitucional y distribución de competencias en materia ambiental” y “Responsabilidad penal ambiental. Casos”, en AA.VV., JAQUENOD DE ZSÖGÖN (Coord.), Curso de Derecho Ambiental, Ed. Dykinson, Madrid, 2009/2010.-*Protección Penal de la Seguridad Vial*, GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ (Coord.)/ GARCÍA DEL BLANCO / MARTÍN LORENZO/ SANZ DÍEZ DE ULZURRUN LLUCH, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2009.-“La figura de la empresa criminal conjunta en la jurisprudencia del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia”, en MUÑOZ CONDE (Dir.), Problemas actuales del Derecho penal y de la Criminología. Estudios penales en memoria de la Profesora Dra. Dña. Mª del Mar Díaz Pita, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.-“¿Autoría material del delito mediante suministro de instrumentos necesarios para la comisión delictiva? Comentario a la decisión contenida en el Auto del Tribunal Supremo 1856/2001 de 21 de septiembre de 2001”, en: Revista de Ciencias Penales, vol. 4, nº 3, 2001-2002.-*La responsabilidad penal del coautor*: Fundamentos y límites, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2001. |
| Experiencia Profesional | Desde el año 2000 hasta 2018. Ejercicio profesional de la AbogacíaDesde marzo de 2019. Colaboración mediante contrato de asesoría con la OTRI de la UCM en el Despacho Oliva-Ayala Abogados |